EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 15 de Febrero de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.887

Dr. Alvarado

onsulta de enfermedades de los ojos
Martes, jueves y domingos, de once
una y de tres á cinco.
Barrionuevo, 29, piso 2.º.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, la bodega de D. Demetrio Ortega, a en la calle de Zapata, número 8, á céntimos litro.

FERIA DE SANTA AGUEDA

La que no pudo celebrarse en los s 5 y 6 del actual en Aguilar de mpoó, por efecto del mal tiempo, se lebrará en los días 20 y 21 del coiente.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º Izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

BULAS

Las de la publicación de 1906, se expenden en la Librería de Santiago Rincón, Mayor pral., 48.

Se venden

os magníficas berlinas, claren una y oupe la otra, (sin estrenar).

Informará, Emiliano A. Gutiérrez, Marqués del Duero, número 1, Valladolid.

CARTA DE MADRID

14 de Febrero de 1906

Sr. Director:

Telegrafían de Barcelona diciendo que se ha comprobado que el objeto hallado anoche en el llano de la Boquería es una bomba cargada de dinamita.

Durante la pasada noche se han practicado numerosas detenciones.

La censura interviene rigurosísima, motivando el que se desconozcan más detalles.

De Barcelona también dicen que pasado mañana se celebrarán funerales en la iglesia de la Merced, por el alma del general Mittre.

Según noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, ha quedado solucionada la huelga de cargadores de Tarragona.

También mejora la huelga de los mineros de Mieres.

La firma de hoy:

El Rey ha firmado un decreto de Marina elevando á la categoría de vicealmirante el mando de la Capitanía general del Ferrol y otros varios del mismo departamento concediendo ascensos reglamentarios.

De Guerra se han firmado los siguientes:

Nombrando director de la segunda sección de la Escuela Central de tiro al coronel de artillería D. Joaquín Arespacochaga.

Confiriendo el mando del octavo depósito de reserva de artillería al teniente coronel D. Joaquín Casalduero.

Nombrando comandante exento de ingenieros de Ceuta al coronel D. Fernando Recacho.

Y concesión de varias cruces del mérito militar blancas, pensionadas.

El conde de Romanones ha manifestado que el duque de Bivona le ha dicho que la bomba hallada anoche pesa ocho kilos.

Cree que se trate de una broma realizada por alguna persona convencida de que no causaba daño alguno.

Añadió que el Sr. Soler y March le había anunciado una pregunta que le dirigía hoy en el Congreso, relacionada con el hallazgo de la bomba.

La conferencia de Algeciras celebrada hoy, comenzó á las diez de la mañana.

Se continuó el examen del reglamento de Aduanas y de la penalidad del contrabando.

Se aprobó el artículo 14 que impone á los cónsules iguales penas que á los autores.

El 15 autoriza á la Aduana á conducir al puesto consulario más próximo á los barcos contrabandistas, quedando los barcos apresados sujetos á expediente.

Los capítulos del 16 al 21, aprobados también, tratan de la forma en que se liquidarán los derechos en general y de la responsabilidad de la Aduana por las mercancías receptibles para el despacho.

También tratan del destino á las mercancías confiscadas, reparto de multas entre el Tesoro marroquí y los aprehensores y denunciadores, y la obligación de las Aduanas de comunicar á los cónsules las aprehensiones que se realicen.

También dos artículos adicionales penando á los contraventores según sean marroquíes ó extranjeros.

El segundo adicional dispone que los diplomáticos y el Maghzen revisarán el reglamento después que lleve dos años de aplicación.

El sábado habrá otra sesión para tratar de la creación de la caja especial.

Senado

Comenzó la sesión de hoy á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del general López Domínguez y con gran desanimación.

El Sr. Ortuño retira una enmienda que tiene presentada al proyecto de ley sobre reglas de comienzo para la adjudicación de obras á cargo de las Juntas de Puertos, sustituyéndola con otra enmienda que la mesa acepta.

Se entra en el orden del día, discutiéndose la reforma arancelaria.

El marqués de Camps pide una protección mayor á la Agricultura cuanto mayor sea el valor de la mano de obra.

Esta protección debe ser por igual para que no constituya monopolio.

Entre otros productos para los que pide protección, en los aranceles, está el de la avellana que constituye el principal producto de la provincia de Tarragona y para no perjudicar á éste que en muchas ocasiones se ve mezclado con el de otros paises, como Turquía por ejemplo, cree que debe prohibirse la importación.

Consume el segundo en contra de la totalidad el duque de Lerma, censurando el proyecto, porque en él se dejan en el mayor abandono los intereses agrícolas.

Examina otras partidas, combatiendo las que tienden á gravar la exportación de los minerales.

En nombre de la Comisión, el señor Labastida le contesta, recogiendo los cargos que el duque de Lerma ha hecho al dictamen.

Interviene el Sr. Ruiz Martínez, lamentándose de que se perjudique á la agricultura por favorecer una industria como la corchotaponera, cuyo estado es floreciente.

El Sr. La Bastida niega que se cause perjuicio á las clases agrícolas en el actual proyecto de aranceles.

El Sr. del Moral dice que el estado de la industria corchotaponera, lejos de ser próspero, padece una intensa crisis, como lo demuestra el hecho de que, habiendo ocupado hasta 50.000 obreros, hoy sólo da trabajo á unos 20.000.

Rectifican los señores duque de Lerma, Ruiz Martínez y la Bastida.

El Sr. Maestre consume el tercer turno en contra, ocupándose de los aranceles con relación á la industria minera.

El Sr. Echevarría, de la Comisión, le contesta brevemente.

Suspéndese el debate, y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

Congreso

Comienza á las 3'10.

El Sr. Soler y March hace una pregunta relacionada con la bomba que se encontró anoche en Barcelona.

El ministro de la Gobernación contesta que se trata de una broma y que un detenido que había se le ha libertado por carecer de antecedentes anarquistas.

El Sr. Soler y March lamenta la alarma constante en que vive Barcelona y observa que en Madrid, donde hay más habitantes, nada ocurre, porque la policía está mejor organizada.

Se queja del desarrollo que la prensa socialista y anarquista ha alcanzado y pide que se la persiga.

El conde de Romanenes: S. S. con sus palabras ha dado un voto favorable á la suspensión de garantías.

Justifica lo ocurrido anoche por un exceso de la policía para evitar atentados.

Explica que ocurran frecuentemente análogos por la situación de Barcelona próxima á la frontera.

Lee un telegrama del gobernador diciendo que la supuesta bomba no se más que una cazuela llena de herramientas de cerámica.

El Sr. Soler y March pide que se evite la fabricación de bombas.

El ministro de la Gobernación pone de manifiesto las dificultades para lograrlo.

El marqués de Portago se ocupa de asuntos de Granada pidiendo mejoras.

El Sr. Silvela explana una interpelación sobre los sucesos de Arroyo (Badajoz.)

Enumera los hechos en el que ocurrió un muerto y dos heridos, y lamenta la negligencia de las autoridades.

El conde de Romanones le contesta defendiendo la conducta de las autoridades, y dice que los que fueron á protestar de la construcción del Ayuntamiento de Arroyo, trataron de ejercer coacción.

Termina diciendo que la Guardia civil cumplió con su deber.

El Sr. Silvela rectifica.

El Sr. Lopo interviene en esta discusión ocupándose de los acuerdos de la Comisión provincial de Badajoz sobre la incapacidad de los concejales de Arroyo.

El Sr. La Chica pide el expediente de la carretera de Loja á Granada y unos datos para explanar una interpelación sobre la organización de la Tabacalera en Granada.

El Sr. Navarro Ramírez se queja de varios acuerdos adoptados por la Comisión provincial de Almería.

El conde de Romanones le contesta diciendo que hay un recurso pendiente y que lo resolverá con arreglo á Justicia.

Varias preguntas sin interés.

El Sr. Aura Boronat pregunta al ministro de la Gobernación si existe una reclamación diplomatica, sobre el establecimiento de una estación de telegrafía sin hilos en el Ferrol.

El conde de Romanones explica que esas estaciones fueron establecidas por el Diario Ferrolano por vía de ensayo.

Que el cuerpo de telégrafos, en virtud de una cláusula de la concesión, está haciendo ensayos que son muy útiles.

Se niega que estén estos aparatos en manos extranjeras.

Lo que puede ocurrir es que esos aparatos hayan recogido las ondas de algún otro despacho, lo cual constituye el defecto de estos aparatos.

El Sr. Suárez Inclán protesta contra un acuerdo de la Delegación de Hacienda de Tarragona que cobra un tanto por ciento de recargo mayor del debido.

Se entra en el orden del día.

La Cámara pasa á reunirse en secciones.

Ley municipal

El Sr. Pí y Arsuaga continúa el discurso comenzado ayer.

Sigue el análisis de las bases, haciendo la defensa de la autonomía municipal.

Suspéndese este debate.

Apruébase el dictamen proponiendo la nulidad del acta de Purchena (Almería).

Levántase la sesión á las seis cuarenta.

Menchet

Extranjero

NUEVA-YORK. — Telegrafían de Villemstadt: Según noticias de Venezuela, la situación no ha cambiado. La censura es rigurosa. La actitud del vicepresidente Gómez, que según se dice prepara una revolución en el caso de que Francia bloqueara las costas, inspira cierta inquietud. Se dice igualmente que el vicepresidente Velutini, que aspira á la presidencia, tiene un acuerdo secreto con Francia y abandonará al presidente Castro. El efectivo total del ejército, es de 8.000 hombres y no 23.000. Está provisto de 50.000 maüsers y 20 millones de cartuchos. La artillería se compone de 80 pequeños cañones de antiguo modelo y de 10 cañones modernos, montados en los fuertes. El presidente Castro, se vanagloria de poner á prueba las doctrinas de Monroe. Según los más autorizados informes adquiridos en Venezuela, Francia, ó cualquiera otra nación, puede contar con que casi toda la población combatirá al presidente Castro. Los venezolanos están sin recursos. El presi dente Castro continúa su campaña contra los extranjeros.

LONDRES.—*La Tribuna*, en un artículo editorial, expresa la opinión de que Inglaterra no debe considerar el «Dreadnaught» como un barco de tipo definitivo, ni acometer con excesiva actividad nuevas construcciones, con objeto de aprovechar los descubrimientos de la Ciencia. *La Tribuna*, añade: Con el Japón como aliada, aniquilada la flota rusa, el equilibrio de las fuerzas navales se ha modificado por completo. Nuestra política debería tender á hacer posible, en el plazo más breve, un acuerdo para reducir las construcciones. Sería fatal para nuestros intereses y desleal para los intereses que compartimos con todas las potencias civilizadas, que faltase nuestra aquiescencia para poner término á esta competencia inutil.

—Dicen de Algeciras al *Standard:*

Teniendo en cuenta las proposiciones hechas por Francia sobre Marruecos y contenidas en el *Libro Amarillo*, la gente no cree nunca, en caso de que fracase la Conferencia, que Francia sea la responsable.

Pero todavía es prematuro hacer cálculos, pues los diplomáticos no han dicho aun su última palabra.

—El *Daily Mail* comentando el comunicado publicado en Berlín á propósito de la conferencia de Algeciras, dice:

Francia ha pedido con buenas razones que le fuese confiada la reforma de la policía; dispuesta á ceder en otros puntos, ella se mantiene firme bajo ese punto de vista y no puede apenas suponerse que ceda, pues eso equivaldría al abandono de su política tradicional en el Norte de Africa.

—El *Daily Cronicle* escribe:

Alemania opone un *non possumus* intransigente al mandato á Francia de organizar la policía de Marruecos.

Francia no pide más que lo que es consecuencia lógica del pasado, una parte esencial de su política de penetración pacífica.

La solución que propone es compatible con los intereses de Europa.

—Comunican de Tokío al *Daily Telegraph*:

Los desórdenes que se han producido en China tienen un caracter anticristiano.

Si los disturbios provocados por los boxers se reproducen, las potencias no tendrán excusas, pues esta vez no han faltado indicios que le demuestren la necesidad de ponerse en guardia.

Afortunadamente el Japón ha formado una escuadra para la China meridional, dispuesta por consiguiente á adoptar con toda rapidez las primeras medidas en el caso de que la situación se agrave.

Las jurisdicciones

Ya está el pleito de las jurisdicciones en el Congreso.

El Gobierno requirió ayer el concurso de sus amigos para votar en las Secciones la candidatura ministerial, y por esto se notó gran animación desde primera hora en la Cámara.

No fueron perezosos para acudir el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Este se encontró en el salón de conferencias con el Sr. Rodríguez de la Borbolla, indicado para presidir la Comisión, y cambiaron algunas palabras.

El general Luque dijo que no había intentado siquiera llevar á la Comisión diputados que estén conformes con su criterio, y que por parecerle menos perturbador, en vez de voto particular al dictamen, prefería concretar sus *aspiraciones* en una enmienda para que recaiga el voto de la Cámara. Sus aspiraciones quedaron definidas en el Senado de manera bien clara, añadiendo que considera las diferencias de criterio tan

M.C.D.2022

sencillas, que no cree imposible que al fin se armonicen.

Con el Sr. Moret celebraron una conferencia, antes de que las Secciones se reunieran, los siete diputados propuestos como candidatos, y en esa conferencia quedó convenido que, al ser interrogados, manifestaran su conformidad con el proyecto tal y como lo aprobó el Senado, y que siendo una cuestión política, estará la Comisión en relación con el Gobierno, por si éste entendiera que por efecto de la discusión debía aceptarse alguna enmienda al proyecto.

El Sr. Moret tiene el propósito de que se apruebe la ley antes de Carnaval, aunque haya necesidad de prorrogar las sesiones por menos de dos horas durante varios días, y tiene también la resolución de plantear á la Corona la cuestión de confianza en cuanto aquélla esté votada.

* * *

El jefe del Gobierno conferenció esta tarde en el Congreso, antes de reunirse las Secciones de esta Cámara, con los individuos que componen la Comisión que ha de entender en el proyecto sobre las jurisdicciones, á los que expuso el criterio del Gobierno sobre este asunto.

Según el Sr. Moret manifestó á los referidos individuos, el dictamen de la Comisión habrá de ser conforme con el que viene aprobado del Senado, dejando para después que la discusión sobre el proyecto haya adquirido todo su desarrollo, la conveniencia de admitir alguna de las enmiendas que puedan presentarse.

El presidente del Consejo recabó el compromiso de los individuos de la Comisión para marchar unidos con el Gobierno y no aceptar modificación alguna sin estar de acuerdo.

* * *

En la reunión de Secciones se pidió por la minoría explicaciones á todos los candidatos del Gobierno, acerca del criterio que tenían del proyecto de ley que suscita la cuestión de las jurisdicciones.

En algunas secciones hubo lucha; pero en todas triunfó la candidatura oficial, quedando constituída la Comisión por los señores siguientess:

Rodríguez de la Borbolla, Roselló, Gómez de la Serna, Pérez Oliva, Torres, Muñoz Chaves y Tenorio.

Dictamen y debate

Esta misma tarde quedó constituída la Comisión, bajo la presidencia del señor Rodríguez de la Borbolla, é inmediatamente preparó el dictamen.

El debate empezará el viermes, consumiendo el primer turno en contra el diputado catalanista Sr. Albó, y el segundo, el Sr. Bugallal.

La minoría republicana se reunió después, designando al Sr. Corominas para que consuma el tercer turno.

Para alusiones hablarán D. Nicolás Salmerón, D. Gumersindo de Azcárate y D. Melquiades Alvarez.

También se nombró una ponencia encargada de redactar un proyecto, para anteponerlo al del Gobierno, en vez de hacer enmiendas parciales á cada artículo.

La ponencia designada por la minoría republicana con encargo de redactar un anteproyecto, que en forma de enmienda al dictamen de la Comisión apoyará uno de sus individuos, la componen los Sres. Azcárate, Muro, Corominas y Morote.

Los submarinos franceses

PORMENORES DE UN CHOQUE

En las últimas maniobras de la escuadra francesa del Mediterráneo hubo, como recordarán nuestros lectores, un choque entre el acorazado *Suffren* y el submarino *Bonite*.

He aquí algunos pormenores de cómo ocurrió el accidente:

El día 5 de Febrero los submarinos debían atacar á la escuadra, para lo cual salieron con la necesaria anticipación para hallarse, al paso de la escuadra, en el sector que previamente se les había designado. El objeto era conseguir que los submarinos intentaran acercarse á los buques de combate á unos 200 metros, para demostrar que hubieran podido lanzar torpedos contra ellos á esa distancia sin ser vistos por los vigías de los acorazados.

El *Bonite* atacó primero al crucero *Condé* y luego al acorazado *Iena*, que arbolaba la insignia del contraalmirante Manceron. Las dos veces el submarino había descendido á una profundidad de 25 metros sin el menor accidente, y el buen éxito coronó ambas maniobras.

El tercer ataque se dirigió contra el acorazado *Suffren*, que arbolaba la insignia del contraalmirante Touchard, jefe de las maniobras.

El submarino descendió á 20 metros de profundidad, y cuando ya estaba sumergido, los acorazados maniobraron, acortando en unos 400 metros la distancia que les separaba del submarino.

Este, engañado respeto á la verdadera situación del *Suffren*, maniobró como si los acorazados no se hubieran movido, y cuando, lanzado á toda velocidad hacia adelante, subió á siete metros de la superficie para tomar, por medio del períscopo, una vista del exterior, su comandante se halló con el casco del *Suffren* á 30 metros de distancia.

Todos los hombres de la tripulación del *Bonite*, se dieron exacta cuenta del peligro; pero esperaron el momento del choque sin separarse de sus puestos.

Segundos después se produjo el abordaje. La violencia del golpe fué tal, que toda la tripulación rodó por el suelo, sufriendo contusiones de importancia, no obstante lo cual, y dando muestras de una sangre fría admirable, cada uno volvió á su sitio al ordenar el comandante la maniobra para subir; orden que se ejecutó en el acto, consiguiendo el submarino volver á la superficie á pesar de las averías producidas por el choque.

En el acorazado también hubo averías, tal vez mayores que en el submarino, siendo la principal la rotura de una plancha de acero de 18 milímetros, que originó una importante vía de agua.

Al ver aparecer el submarino, la alegría á bordo del acorazado fué delirante, y no obstante los desperfectos de ambos buques, éstos consiguieron entrar en Tolón sin auxilio alguno.

La Prensa francesa, al dar cuenta de este suceso, llama la atención de aquel ministro de Marina acerca de los peligros que corren las tripulaciones de los submarinos; peligros que debieran compensarse con algunas ventajas que hoy no disfrutan.

Príncipe falso

Un telegrama que ayer no pudimos publicar, nos daba cuenta de haber sido detenido en Reus un sujeto que en Valencia se hizo pasar por el príncipe de Battenberg.

Éste, que realizó varios timos y estafas y que denota ser un desahogado, hacíase llamar Jhon Berepline, y se titulaba capitán de la marina mercante de Inglaterra y ayudante del rey Eduardo VII.

Merced á estas circunstancias, llegó á Valencia con una carta auténtica del director general de la Guardia civil, recomendado al teniente coronel, señor Arrate.

En la ciudad del Turia se hizo acompañar á los teatros y paseos por dos distinguidos capitanes de la benemérita.

Antes de marchar á Valencia, estuvo en Toledo, donde visitó al alcalde de la capital y almorzó en el palacio arzobispal con el cardenal Sancha.

Durante el almuerzo con el eminente purpurado, manifestó el titulado ayudante del rey de Inglaterra, que se hallaba contrariado porque teniendo precisión de marchar á Ciudad Real, no veía fácil el medio de cambiar libras esterlinas por moneda española.

Entonces el Cardenal le ofreció, por el momento, quinientas pesetas, pero él no aceptó más que doscientas cincuenta, despidiéndose de su eminencia, no sin decir que se disponía á escribir, en cuanto llegase al hotel Castilla, donde se hospedaba, una postal á la princesa Ena de Battenberg.

El sujeto de referencia usaba en Toledo gorra de marino con franja galoneada y un traje en no muy buen estado.

En Valencia, por estas y otras particularidades, se creyó que tratábase nada menos que del hermano de la futura reina de España.

A pesar de lo elevado de su alcurnia, al tal individuo se le acusa de varias estafas, pues además de los cincuenta duros que timó al cardenal Sancha, pidió en Valencia al teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Arrate, 75 pesetas, y otras 50 á un capitán del mismo Instituto.

Aún hizo más el supuesto príncipe de Battenberg, lo cual revela una audacia increible. Escribió una orden para que fuese entregada al jefe del aviso de guerra británico «Real Soberano», disponiendo que dicho buque tuviese las calderas encendidas.

Pero las autoridades, que sospechaban algo acerca de la personalidad del *príncipe*, dispusieron la detención del mismo, que se realizó en Reus, llegando á Valencia custodiado por la benemérita.

Espérase el desenlace de este suceso cuyas extrañas circunstancias le dan un verdadero misterio, sobre la novedad de la audacia del supuesto príncipe y efectivo timador.

AYUNTAMIENTO

A la sesién celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde, concurrieron los Sres. Vélez, Germán, García, Polo, Casañé, Castrillejo, Gallego, Monteoliva, Nieto, del Olmo y Alonso Alonso.

Leída el acta de la anterior, fué por unanimidad aprobada.

Se dió lectura del informe del depositario de fondos municipales, remitiendo para su aprobación las cuentas correspondientes al año de 1905, acordándose pasaran á informe del Síndico.

Previos los informes del arquitecto y Comisión, se concedieron las siguientes licencias:

A D. Eduardo Meriel, para derribar y reconstruir la fachada de la casa número 22 de la calle del Marqués de Albaida, quedando autorizada la Comisión y arquitecto para señalar la línea de la nueva edificación.

A D. Isidoro de Fuentes, para ejecutar las obras que intenta en la casa número 4 de la calle de Valdesería, con arreglo al plano presentado.

Vista la instancia presentada por D. Eugenio Lobejón Lesmes, para ejecutar obras en la casa núm. 10 de la calle de Rizarzuela y para las que no acompaña plano, se acordó que presente el de la actual casa que trata de reformar, con las variantes que intente introducir.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda, una instancia de D. Hermógenes Sendino, solicitando que se le autorice la ampliación del actual depósito de coloniales, para vinos.

Se concedió á D. Felipe Alonso Obispo el permiso para modificar una sepultura que á perpetuidad posee en el Cementerio.

Verificado el sorteo de los vocales asociados que han de formar la Junta municipal durante el actual año, correspondió á los señores siguientes:

Primera sección

D. Juan Serrano Mambrilla, D. José L. Coterilla, D. Federico Ortiz Romo y D. Daniel Gil Ruipérez.

Segunda sección

D. Dámaso Ruiz.

Tercera sección

D. Raimundo Gómez, D. Juan Rubio Pariente y D. Dámaso García.

Cuarta sección

D. Angel Torres Pérez, D. Manuel González y D. Damián García.

Quinta sección

D. Francisco Blanco, D. Evilasio Yagüez, D. Felipe Moratinos Merino y D. Félix Rafael.

Sexta sección

D. Tomás Alonso Alonso, D. Juan Melgar y D. Agustín Vinegra.

Séptima sección

D. Eugenio Valdajos.

Octava sección

D. Fausto Diez Calvo.

El secretario dió cuenta de que entre las disposiciones publicadas en los periódicos, sólo una afectaba al conocimiento de la Corporación y que dimanaba del señor Gobernador, relativa á la presentación de las cuotas pendientes que tenga la Corporación.

Y no habiendo ningún concejal que hiciera uso de la palabra, el presidente dió por terminada la sesión.

EL CONSEJO de una comadrona de experiencia es de gran valor en ciertos casos de necesidad para las

MADRES Y SUS HIJOS.

El siguiente es uno de los casos.

Calle Valbuena, nº 61, Valdepeñas, 10 de Diciembre.

"En mi práctica de comadrona recomiendo entre mis clientes el uso de la Emulsión Scott en esos casos en que durante el período del **nacimiento** ó de la **lactancia** la naturaleza necesita el auxilio de tónicos y reconstituyentes para animar las fuerzas vitales y procurar nuevo vigor á los órganos debilitados. También he notado los admirables efectos de la Emulsión Scott en casos de **raquitismos y** otros padecimientos propios de criaturas, especialmente **durante la dentición**, en cuyo período es necesario que el niño esté sano y bien alimentado para poder resistir esa época crítica. Puedo certificar que la Emulsión Scott se asimila perfectamente, proporcionando la salud, cuando otras preparaciones no dan resultado."

Francisca Polo (profesora en partos).

Con la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa se obtienen buenos resultados, siempre que falla otra forma de nutrición, porque el aceite puro de hígado de bacalao al hacerse de tan fácil digerir por medio del sistema perfecto y original de Scott y reforzado por los tónicos hipofosfitos de cal y sosa, no sólo es un poderosísimo nutritivo, sino que puede tomarse con placer por madres y niños delicados, sin que les moleste en lo más mínimo el paladar ni el estómago. No adquieran más que Emulsión Scott. Todas las demás son inferiores. Cada paquete debe llevar el pescador con un bacalao á cuestas.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

NOTICIAS

El *Boletín Oficial* publicará en breve la relación de los Médicos y Médicos-Cirujanos de la provincia que se han provisto de la correspondiente patente para ejercer su profesión.

El Ayuntamiento de Paredes de Nava anuncia para el día 1.º de Marzo próximo la subasta de varias fincas rústicas adjudicadas al Pósito de dicha villa.

Resultando vacantes la tercera parte del número de concejales que forman el Ayuntamiento de Tabanera de Valdavia, se convoca á elección parcial que tendrá lugar el domingo 4 del próximo mes de Marzo.

Por el rector de este distrito Universitario, ha sido nombrado maestro interino de la Escuela de niños de Valoria de Aguilar, D. Matías Diez.

Grandes Viveros y Plantaciones de

Vides Americanas é Híbridos

Injertos

Barbados

Estacas

Especialmente ventas de Barbados y Estacas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: D. Carlos Alvarez de Toledo.

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

Para esta noche á las siete, están convocados en el Salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, los señores que constituyen la Comisión especial del ferrocarril de Palencia á Guardo, con objeto de ocuparse de asuntos relativos al mismo.

El gobernador de Vizcaya ha autorizado á la casa de los Sres. Guisasola y Comp.ª, para remitir una escopeta á esta Capital y á la consignación de don Ramón Adarraga.

La Guardia civil ha detenido y puesto á disposición del juez municipal de Abia de las Torres, á Faustino de Celis, por hurto de una manta que sustrajo el día 31 de Enero.

Por circular del señor Gobernador, que publicará mañana el *Boletín*, se dispone que desde el día de hoy, hasta el primero de Septiembre, queda absolutamente prohibida toda clase de caza.

Ha fallecido en Villabermudo el maestro de la escuela pública de niños, D. Domingo del Valle.

Audiencia

El juicio oral que estaba señalado para hoy, se ha dejado sin efecto por no haber comparecido uno de los procesados, habiéndose señalado nuevamente para el día 2 de Marzo próximo.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para **niños, personas débiles y convalecientes.**

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Tiene expuestas al público las cuentas del pasado año el Ayuntamiento de Mudá.

El presidente de esta Audiencia provincial, cita, llama y emplaza á José de Gracia Expósito, para que en término de veinte días comparezca á ratificarse en la pena que se le pide en causa por tentativa de hurto de una pieza de tela al comerciante de esta capital D. Mariano Castillero.

El alcalde de Carrión de los Condes remite para su inserción en el *Boletín*, el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación.

En Herrera de Pisuerga se halla vacante la plaza de Inspector de carnes, con la dotación anual de 175 pesetas, la cual puede solicitarse en término de treinta días.

El alcalde de Ayuela de Valdavia vuelve á suplicar al señor Gobernador recomiende la busca y captura de Eleuterio Rodríguez, que desapareció de aquel pueblo en primeros del pasado mes de Enero y cuyo paradero aun se sigue ignorando,

El **Doctor CHERVIN**, Director del Instituto de Tartamudos de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia el **Lunes 5 de Marzo**, un Curso para la corrección en 20 días de la

TARTAMUDEZ

ó cualquier otro defecto.

Los retrasados serán aplazados para el curso de 1907.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Margarita López Calvo, casada, 62 años, Mayor pral., 94.

Matrimonios.—Fructuoso de la Peña Fuentes, de Alar del Rey, 22 años, con Abundia de la Torre Alonso, de Villamediana, de 23.—Jesús Blanco Martín. de Meneses de Campos, 51 años, con Francisca Paredes de Castro, de Frechilla, 41 años.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se anuncia la subasta del servicio de la conducción diaria de la correspondencia entre las oficinas de Frómista y Astudillo, bajo el tipo de 930 pesetas anuales.

La subasta tendrá lugar en el Gobierno civil de esta provincia el 7 de Marzo próximo, y hasta el día 1.º del mismo y hora de las diecisiete podrán presen

M.C.D.2022

tarse los pliegos para optar á la subasta en dicho Gobierno civil y en las alcaldías de Frómista y Astudillo.

Doctor Navarro
Médico por oposición de la Beneficencia Provincial
CONSULTA DE 2 Á 4
Barrionuevo, 5, pral.-dcha.

Con objeto de evitar los peligros á que pueden dar lugar los perros vagabundos que circulan sueltos por la población sin el correspondiente bozal, y proponiéndose también la Alcaldía que su desaparición no se traduzca eu exhibiciones repugnantes y poco cultas, ha dispuesto que todo perro que se encuentre en la vía pública suelto, podrá ser recogido por cualquiera persona y conducido atado á los locales de la Cárcel vieja, donde hará entrega del mismo al encargado que allí se encuentre, recibiendo en concepto de gratificación una peseta por tal servicio; los perros se hallarán depositados en el indicado lugar durante veinticuatro horas, en cuyo espacio de tiempo podrán reclamarles sus dueños y les serán entregados, previo el pago de cinco pesetas por gasto de depósito y custodia.

Pasadas las veinticuatro horas señaladas, se harán desaparecer los perros que no hayan sido reclamados.

MERCADOS

Palencia, 14.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, de 44 á 45 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 25 á 26 reales fanega.

Avena de 16'50 á 17'50.

—

Villada, 14.—El mercado de este día ha estado bastante concurrido.

Entraron 2.000 fanegas de trigo que se pagaron de 45 á 45 y medio reales las 92 libras; cebada, 200 de 24 á 26 la fanega; yeros, 120 de 36 á 40 y avena, 40 de 18 á 20.

Estado de los campos bueno.

Tiempo, de hielos.

Mercado de ganado mular bastante animado, habiéndose hecho sobre 40 transacciones, dominando los precios altos.

Ganado vacuno se presentaron sobre 300 reses, de las que se vendieron 52 para el degüello á 66 y 74 reales arroba, según clase.

Tendencia del mercado; al alza.

Lechazos, se presentaron 200, los que se vendieron al vivo de 45 á 50 céntimos libra,

Queso 10 arrobas nuevo, á 60 reales íd.

—

Herrera de Pisuerga, 14.—El mercado de cereales ha sido nulo á causa de estar interceptados los caminos por la aglomeración de nieves; en cambio el de ganados estuvo muy concurrido, no haciéndose ventas por falta de compradores, únicamente algunos cambios entre labradores del pais.

—

Valladolid, 14.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 48'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 100 fanegas de trigo á 47 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 14.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 200 fanegas cedidas á 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo malo.

—

Rioseco, 14.—La entrada ha sido hoy de 300 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

Tiempo de hielos.

—

Arévalo, 14.—En el mercado han entrado hoy 190 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo duro.

Estado de los campos, regular.

—

Salamanca, 14.-En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 45'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 260 fanegas y en Chamberí 150.

En ambos mercados se cotizó de 45'50 á 46 reales una.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	80'45
Idem, fin corriente..	79'75
5 por 100 amortizable, al contado..	100'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	416'00
Tabacos.	375'50
París.	20'70
Londres.	30'40

Boletín Religioso

Viernes.—San Elías, San Isaías, San Jeremías, San Julián, San Faustino y San Samuel.

En San Pablo hay Vía-Crucis al anochecer.

Alcance del interior y exterior.

París 13

Exterior español: 93'60 (Apertura.)
3 por 100 francés: 99'45 (Apertura.)

Palma 14

Anoche se ha celebrado en el teatro Lírico una función de gala en honor de la tripulación de la fragata alemana fondeada en este puerto.

Al entrar el comandante, la orquesta ha tocado el himno alemán, que ha sido escuchado de pié por los marinos y demás concurrentes.

Ha asistido á la fiesta numeroso y escogido público.

Un palco era ocupado por la oficialidad del barco alemán.

La función, que ha terminado á las 22'15, ha resultado brillantísima.

Londres 14

Contestando en el *Times* á la carta que el obispo de Londres publicó ayer protestando contra la eventualidad de la conversión al catolicismo de la princesa Ena, el padre Vaughan condena toda tentativa capaz de provocar sospechas con respecto á la sinceridad de los motivos que pueda tener una dama ilustre por razones propias para hacerse católica.

Añade que la opinión inglesa puede estar segura de que antes de ser recibida por la Iglesia católica, la princesa deberá hacer ena declaraclón solemne de que convicciones arraigadas de conciencia la obligan á dar tal paso.

Palma 14

La oficialidad y guardias marinas de la fragata alemana *Stochs*, han salido esta mañana para Miramar y Soller, donde serán obsequiados con un banquete.

Regresarán esta noche, y mañana saldrán para Cádiz.

Paris 14

Le Matin publica noticias de Algeciras afirmando lo dicho por el corresponsal del *Figaro*, que ayer no se trató para nada de la cuestión de la policía

Lisboa 14

El *Diario de Noticias* dice que el viaje de los reyes de Portugal á Madrid se efectuará después de las elecciones á diputados, que tendrán lugar el 29 de Abril.

París 14

Según *L'Eclair*, Rouvier telegrafió ayer á Revoil los detalles de su entrevista con Radolín.

Según *L'Echo de Paris*, Radolín se lamenta de la campaña emprendida por la prensa francesa.

París 14

Desde Algeciras comunican al *Fígaro*, que Revoil propuso ayer á Radowit el sistema de policía franco-española y que Radowitz tomó nota de dicha proposición.

Londres 14

Dicen de Algeciras al *Standard* que Witte ha declarado que espera una oportunidad para hacer proposiciones encaminadas á conseguir una solución satisfactoria.

Según el *Standard*, Francia obtendrá la policía y dos ó tres puertos, España otros dos ó tres y Alemania preponderancia sobre Mogador.

Londres 14

Dicen de Pekin al *Daily Express* que el ministro de Inglaterra ha recibido informes telegráficos del cónsul y vicecónsul ingleses señalando en la China meridional todos los síntomas que caracterizaron el sublevamiento de los boxers y la existencia de una agitación organizada.

Colón 14

Ha salido para La Guayra el vapor de la Compañía Trasatlántica «Buenos Aires»

Londres 14

Dicen de Tánger al *Daily Chronicle* que el Sultán, los ministros marroquíes y el cónsul de Alemania tuvieron una reunión secreta en el palacio imperial para encontrar el medio de neutralizar la influencia francesa.

También se celebró otra reunión en casa del ministro de Negocios Extranjeros.

Es muy comentada la persistencia con que el cónsul alemán ejerce su influencia.

París 14

Clemenceau dice *L' Haurore* que cree que todos los franceses preferirían el «statu quo» á toda solución que sometiese Mogador á Alemania.

Jaurés, en *l' Humanité*, insiste en que Francia no tiene ningún interés en reclamar la policía general y que Alemania tampoco tiene ninguno en rechazarla.

Todo se reduce á una simple cuestión de amor propio para convertirse en eternos conflictos entre las potencias las cuales deberían emplearse á llegar á la concordia.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

El ministro de Fomento

MADRID 15 (11'30)

Comunican de Jerez que anoche se celebró un banquete en honor del Sr. Gasset, ocupando la mesa 80 comensales.

A Guadalcacín

Esta mañana á las ocho ha marchado el ministro en automóvil para inaugurar el pantano de Guadalcacín.

—

La bomba de Barcelona

MADRID 15 (11)

Las noticias oficiales dando cuenta del hallazgo de la bomba en Barcelona confirman cuanto he telegrafiado acerca del asunto.

El conde de Romanones confía que será de feliz resultado la campaña que realizan las autoridades para descubrir al autor ó autores del atentado.

—

Nuevas detenciones

MADRID 15 (12)

En Barcelona se han hecho nuevas detenciones de anarquistas que se suponen complicados en la colocación de la bomba.

La policía busca á otros individuos en quienes recaen sospechas de ser partícipes en el asunto.

Anarquista absuelto

El juzgado ha absuelto al anarquista Castellote, procesado por la publicación de hojas de propaganda libertaria.

—

Firma

MADRID 15 (14)

S. M. ha firmado el ascenso á general de división, al de brigada Sr. Loras y á general de brigada, al coronel Sr. Vidaurre, á quien se le destina para el mando de la primera brigada de cazadores del Ferrol.

También ha sido firmada la concesión de varias cruces.

Y por último, se firmó el decreto autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes el proyecto de aplicación de los créditos concedidos en Agosto de 1896, para la compra de armamento de tiro rápido.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
725	BARCELONA	260.000
4558	PALMA	130.000
17612	MADRID	90.000
21523	ZARAGOZA	40.000

Con 6.000 pesetas

20.558 Palencia

17221	12964	16339	17621
22062	18412	8	18574
8883	16206	8962	14639
22931	907	16677	20399
11476	4425	85	3773
12086	3260		

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 69

LOS REBELDES

ducta haga olvidar al bandido Talebart. Es el único objeto que contínuamente debe tener á la vista.

—No me corresponde indicarle la conducta que debe seguir; pero en cuanto á enaltecer su nombre...

—Basta ya. Si en este mismo momento no se me presentan las pruebas de que es ese hombre señor de Monthuel, haré que te cuelguen por los pies ante las murallas del castillo.

—Eso sería menospreciar las leyes de la guerra, repuso Ivain con calma, y un héroe como vos, se rebajaría mucho si cometiese semejante atentado.

Al mismo tiempo se sintieron pasos junto á la tienda y entró en ella el capellan del castillo, á quien había avisado el faccioso que Ivain mandó á la aldea.

Apenas le vió éste, le preguntó:—P. Anastasio, ¿no habeis auxiliado á la condesa en sus últimos instantes, y no os ha revelado ella un secreto que hacía mucho remordía su conciencia? ¿No os declaró también, dando al César lo que es del César..,

—¿Callarás? interrumpió bruscamente Duguesclin. Tus preguntas, dirigidas con cierto preparativo, parece que aguardan una favorable respuesta: yo deseo que este sacerdote, en nombre de su sagrado ministerio, nos hable con fraqueza y sin temor. Para ello es necesario que nos quedemos solos, pues la presencia de uno de los incendiadores de su curato, podría intimidarle. Sal de aquí, que cuando lo crea oportuno te mandaré llamar.

Apenas marchó Ivain, se dirigió el bretón al sacerdote de la manera siguiente:—Conozco muy bien á donde alcanzan vuestras virtudes y santidad, y por lo mismo daré crédito á vuestras palabras. Espero que vos, en nombre del cielo, contribuyais por vuestra parte á decirme la verdad. El conde Eduardo ¿no es el legítimo descendiente de los Monthueles?

—No, señor; contestó el religioso.

—Pués ¿quién es el verdadero señor del castillo?

—Enrique Talebart.

—¿Estais seguro de ello?

—Sí, señor.

—¿Me lo afirmais?

—Os lo juro.

Duguesclin permaneció reflexivo por algún tiempo; se levantó, y andando con acelerados pasos por su tienda, volvió á preguntarle:

—¿Y Eduardo?

—Cayó atravesado por el acero enemigo. El rey ha perdido un valiente.

—Y Duguesclin un amigo, repuso este.

Diciendo esto se apartó un poco con el P. Anastasio y estuvieron conversando en voz baja. Luego, mandando entrar á Ivain, le dijo:—Soldado, tu suerte y la del castillo esta ya decidida; pero te veo muy sereno, astuto hablador. ¿Cuál crees que haya sido mi determinación?

—Regularmente la más arreglada á justicia. Permitireis que el conde de Monthuel gobierne en su casa como le corresponde de derecho; yo volveré al castillo con los míos, que es mi deber, y vos, regresando á Chalons donde os aguardan vuestras tropas, continuareis alcanzando victorias como habeis hecho hasta aquí

—Muy diestro es este bribón, pero no ha acertado en lo que ha dicho. ¿Qué os parece, caballeros? ¿Habeis conocido cual es mi idea y resolucción?

—Debe ser la que os aconseja el interés del estado, contestó un hidalgo, enemigo decidido de los facciosos. Talebart ha perdido hace mucho, como rebelde, los derechos para aspirar á un título. Creo que vuestra penetración lo habrá juzgado así, y que los incendiarios y bandidos están excluidos de la ley de las naciones, pues á los animales feroces no se tratan con cariño, sino que se les persigue y da muerte donde quiera que se les alcanza. Estoy soguro, que si concluís con Talebart y sus hordas, el rey os lo apreciará.

—Pues nada de eso ha resuelto mi penetración, contestó Duguesclin con ironía. Adularme no es comprenderme; y volviéndose á Ivain, le dijo:—Enviado de los bandidos, te equivocas; no creas que pienso permitir que tus camaradas permanezcan en paz mucho tiempo. Señor Hidalgo, también usted se ha engañado en mis designios: jamás he tenido la idea de que mis compatriotas deban ser tratados como bestias feroces, á quienes se persigue y mata. Tampoco pondré fuera de la ley á los que no tengo facultades para juzgar, ni creo servir bien al monarca exterminando sus vasallos.

—Muy bien, digeron algunos. Pero ¿qué es lo que habrá resuelto? preguntaron otros.

—Camaradas, continuó el jefe: el rebelde Talebart, hoy conde de Monthuel, es un soberano en sus estados, que nadie sino sus pares pueden juzgar. Yo sé que Cárlos V se prendó de él en la única vez que le fué presentado, y no le despojaré de sus bienes y títulos, sin una orden expresa del monarca. Nada tendría de extraño que cambiando de nombre y posición, variase de ideas, y que el nuevo conde de Montuel, no proceda ya como el antiguo Enrique Talebart. El deber, la delicadeza y hasta la razón exigen que conferencie yo con él antes de romper las hostilidades. Es posible que hagamos un eminente servicio á la Francia sin efusión de sangre, y que contemos con un héroe más. Quiero probar el resultado.

Ivain, vuelve á tus compañeros y diles que den gracias al Todopoderoso por haberles colocado bajo la protección de un feudal: les perdono la vida y les doy la libertad; pero no consiento que permanezcan en Monthuel: que lo desalojen hoy mismo y se les permitirá libre paso; que vayan á *Noirmoutier*, en donde podrán permanecer hasta tres dias sin temor de que sean ataeados por mis tropas; de todo lo cual empeño mi palabra de hidalgo y caballero.

—¿Y el conde Enrique nuestro jefe?

—Deberá continuar en el castillo, solo con ocho soldados de su confianza; y yo

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VIDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Va por correo.

Imprenta, Litografía y Encuadernación de ALONSO É HIJOS

DESPACHO: Mayor pral., 71. TALLERES: Gil de Fuentes, 22.

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta Casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de [illegible].

CURA DEL CANCER

SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento. Pídase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 ptas. frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debroyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.* Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*-Preciados, 28, 1.º, MADRID. Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Aspurz é hijo y en las buenas Farmacias de la capital y su provincia.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos.(*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

NUEVO TINTE Y QUITA MANCHAS

Valdesería, número 2

En casa de la Señora Viuda de Seneque, Mayor principal, número 50, se reciben toda clase de prendas para teñir ó quitar manchas.

También se limpian guantes.

SIEMPRE

que deseeis PASTILLAS de Café de Logroño, exigid marca LA CABRA, únicas elaboradas con Leche Esterilizada, Café Moka, azúcar refinada y otras substancias, que tan agradables las hacen al paladar, siendo últimamente nutritivas.

Exíjase que cada pastilla lleve en relieve la marca de Fábrica.

DE VENTA: ULTRAMARINOS DE

Evaristo Gómez Coterilla

Mayor pral., 250 al 254

Casa de los señores Hijos de Azcoitia

Vacas

Se venden dos holandesas, paridas de quince días, con sus crías.

Razón en la administración de este periódico.

Tinte

El antiguo y acreditado de Gregorio Román, sucesor de Arroyo, ha trasladado su sucursal á la sombrerería de Luis Hermoso, calle Mayor principal, número 69, junto á la administración de *El Diario Palentino*, donde se continuará recogiendo toda clase de encargos.

Tinte, Extramuros de Mercado.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. — 39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

RECORDATORIOS Y *Esquelas de defunción.*

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Casas en venta

Una procedente de testamentaría, sita en la calle de Panaderas número 9, y otra en la de Rinzazuela número 41, que consta de dos pisos, y se cederá ésta en 1.250 pesetas; para tratar de las mismas, con Don Matías Lenchares, Mayor pral., núm. 210.

Oficial confitero

Se necesita uno que sepa la obligación, en la confitería de Isidoro Nieto, en Cevico de la Torre.

Plantones de chopo

En el caserío de Cascajo, término municipal de Paredes de Nava, se venden dos mil, de dos y tres años.

Dirigirse á Emilio Revuelta, en dicho caserío

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, desea criar en su casa.

Dirigirse á Mariano Ibáñez, en Lantadilla. 3

Señora de compañía ó ama de gobierno

Se ofrece para dentro ó fuera de la Capital; informes en esta Administración.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Peinadora

Ofrece sus servicios á las señoras y señoritas, Adela Montes, que vive corral de Zurradores, número 5.

M.C.D.2022